

## UN AUXILIAR PARA TOMAR DECISIONES CON DATOS INCIERTOS. LA TEORIA DE LOS CONJUNTOS DIFUSOS

por Arturo J. Bignoli

Llamamos variable literaria a una magnitud incierta, en general no mensurable. Por ejemplo: "belleza de una mujer", "dulzura de un postre", "bondad de un hombre", "robustez de una estructura", etc.

Las variables literarias pueden ser calificadas con una escala de valores de  $x$  entre cero y uno. Tal ocurriría si adoptamos la escala siguiente  $x=0$  (muy pequeño);  $x=0.2$  (pequeño);  $x=0.4$  y  $x=0.6$  (medio);  $x=0.8$  (grande);  $x=1$  (muy grande). Podrían suponerse escalas diferentes.

Decimos que si la "robustez de una estructura" es *grande* la calificamos con  $x=0.8$ . Sin embargo no siempre tenemos una idea clara de la calificación que debe aplicarse y podemos admitir varias calificaciones *posibles* con diferente *sustento*  $\mu_i$ , variable entre cero y uno. Diremos entonces que la "robustez de la estructura"  $R$  puede merecer, a nuestro juicio, la calificación  $x=0.4$  con sustento  $\mu=0.2$  o  $x=0.6$  con  $\mu=0.9$  o  $x=1$  con  $\mu=0.4$ . El *sustento*  $\mu$  es el grado de aceptación y de verosimilitud de cada calificación.

Lo antedicho podemos expresarlo mediante un CONJUNTO DIFUSO, que en general escribimos:

$$D = \mu_0|0 + \mu_1|0.1 + \dots + \mu_n|1$$
$$D = \sum_{i=0}^n \mu_i|x_i$$

Las barras son simplemente divisorias y las sumas deben interpretarse como uniones: o. En el ejemplo anterior escribimos:

$$D_R = 0.2|0.4 + 0.4|0.6 + 0.9|0.8 + 0.4|1$$

No es necesario escribir las calificaciones con  $\mu = 0$

Decimos que el conjunto difuso es el "VALOR", difuso por supuesto, de una variable literaria. En general nuestra experiencia o intuición nos permitirán escribir conjuntos difusos que expresen los valores de algunas variables literarias, pero no de otras que resultan de éstas. La teoría de los conjuntos difusos permite, a partir de C.D. co-

nocidos, obtener mediante operaciones lógicas muy simples los C.D. correspondientes a variables literarias resultantes de las anteriores. Indicamos brevemente estas operaciones lógicas.

### Intersección

$$A(x) \cap B(x) = \sum_i \text{men} (\mu_{Ax}; \mu_{Bx}) | x$$

Se interpreta como y.

### Unión

$$A(x) \cup B(x) = \sum \text{may} (\mu_{Ax}; \mu_{Bx}) | x$$

se interpretan como o

### Relaciones difusas

Son el producto cartesiano de dos conjuntos difusos

$$R_{x;y} = A_x \times B_y = \sum_{i;j} \text{men} (\mu_{Ax_i}; \mu_{By_j}) | x_i; y_j$$

Su resultado es una matriz de valores, pues cada  $x_i$  debe ser comparado con todos los  $y_j$

### Ley difusa

Si dos variables literarias pueden tomar diferentes "valores" y entre ellos es posible establecer una relación difusa, llamamos "ley difusa" a la unión:

$$L_{x;y} = R_{1x;y} \cup R_{2x;y} \cup R_{3x;y} \dots$$

La ley difusa equivale en matemática corriente a conocer la función que liga dos variables:

$$f(x;y) = 0$$

La situación equivalente a la de un par de valores  $x_2$   $y_2$  que no satisfacen la función, tiene su expresión en matemática difusa por el hecho que las relaciones difusas calculadas no respondan a *relaciones condicionales*.

Estas últimas se establecen por experiencia, con sano criterio. Entre dos variables difusas  $x_1$  y  $x_2$  calificables como "pequeñas", "medianas" o "grandes", se dará por ejemplo:

$$\begin{array}{lll} x_1 \text{ grande} & \rightarrow & x_2 \text{ pequeña} \quad (G \times P) \\ x_1 \text{ media} & \rightarrow & x_2 \text{ media} \quad (M \times M) \\ x_1 \text{ pequeña} & \rightarrow & x_2 \text{ grande} \quad (P \times G) \end{array}$$

Esto excluye las relaciones:  $(G \times G)$ ;  $(P \times P)$ ;  $(M \times P)$ ;  $(P \times M)$ ;  $(M \times G)$ ;  $(G \times M)$

En las matrices que expresan las leyes difusas aparecen los  $\mu$  correspondientes a cada par de valores  $x_{1i}$   $x_{2j}$ .

En el caso de variables que solo tuviesen valores  $\mu = 1$  o  $\mu = 0$  la ley difusa se reduciría a la función no difusa

$$f(x_1; x_2) = 0$$

### Composición difusa

Dado un "valor" difuso  $A'x$  se puede obtener el correspondiente  $B'y$  mediante la ley difusa  $L_{x,y}$  realizando la operación:

$$B'y = A'x \circ L_{x,y} = \sum_x \max_y [\min(\mu_{A'x}; \mu_{L_{x,y}})]$$

que equivale en matemática común al caso en que dado un valor  $x = x_1$ , con la función  $f(x,y) = 0$  obtener  $y = f(x)$ .

También puede hacerse una composición entre dos relaciones difusas o entre dos leyes difusas  $L_{x,y}$   $L_{y,z}$

$$L_{x,z} = L_{x,y} \circ L_{y,z}$$

Equivale en matemática común a obtener  $f(x;z)$  a partir de  $f(x;y)$  y  $f(y;z)$ .

### Ejemplo

Supongamos querer estimar la *aceptación* (a) de un producto, en función de su *presentación* (p). Sea (p) (variable literaria) dependiente de

$x_1$ : calidad del producto	} todas variables literarias
$x_2$ : precio de venta del mismo	
$x_3$ : publicidad para la venta	

Establecemos las "relaciones condicionales" entre (p) y (a):

"p" bueno	(B)	corresponde	"a" (B)
"p" medio	(M)	"	"a" (M)
"p" pobre	(P)	"	"a" (P)

Resultan las tres relaciones difusas:

$$R_1 = B \times B; R_2 = M \times M; R_3 = P \times P$$

y la ley difusa:

$$L_{p,a} = R_1 \cup R_2 \cup R_3$$

Adoptamos los "valores":

$$D_b = 0.1|0.3+0.2|0.4+0.4|0.5+0.6|0.6+0.8|0.7+0.9|0.8+1|0.9+1|1$$

$$D_m = 0.1|0.3+0.6|0.4+1|0.5+0.6|0.6+0.1|0.7$$

$$D_r = 1|0+0.9|0.1+0.8|0.2+0.5|0.3+0.3|0.4+0.1|0.5$$

Conviene aclarar que  $x_2$  precio de venta tendrá "valores":

B si es bajo  
M ,, ,, medio  
P ,, ,, elevado

Con los "valores" anteriores pueden obtenerse en la forma explicada las relaciones difusas

		p				
		0.3	0.4	0.5	0.6	0.7
a						
$R_2 = M \times M =$	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
	0.4	0.1	0.6	0.6	0.6	0.1
	0.5	0.1	0.6	1.0	0.6	0.1
	0.6	0.1	0.6	0.6	0.6	0.1
	0.7	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1

		p							
		0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1.0
a									
$R_1 = B \times B =$	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
	0.4	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
	0.5	0.1	0.2	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
	0.6	0.1	0.2	0.4	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
	0.7	0.1	0.2	0.4	0.6	0.8	0.8	0.8	0.8
	0.8	0.1	0.2	0.4	0.6	0.8	0.9	0.9	0.9
	0.9	0.1	0.2	0.4	0.6	0.8	0.9	1.0	1.0
	1.0	0.1	0.2	0.4	0.6	0.8	0.9	1.0	1.0

		p					
		0	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5
a							
$R_3 = P \times P =$	0	1	0.9	0.8	0.5	0.3	0.1
	0.1	0.9	0.9	0.8	0.5	0.3	0.1
	0.2	0.8	0.8	0.8	0.5	0.3	0.1
	0.3	0.5	0.5	0.5	0.5	0.3	0.1
	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.1
	0.5	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1

La ley difusa  $L_{p,a} = R_1UR_2UR_3$  es:

		P											
		0	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1.0	
L <sub>p,a</sub> =	a	0	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1.0	
	0	1	0.9	0.8	0.5	0.3	0.1	0	0	0	0	0	
	0.1	0.9	0.9	0.8	0.5	0.3	0.1	0	0	0	0	0	
	0.2	0.8	0.8	0.8	0.5	0.3	0.1	0	0	0	0	0	
	0.3	0.5	0.5	0.5	0.5	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.6	0.6	0.6	0.2	0.2	0.2	0.2	
	0.5	0.1	0.1	0.1	0.1	0.6	1	0.6	0.4	0.4	0.4	0.4	
	0.6	0	0	0	0.1	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	
	0.7	0	0	0	0.1	0.2	0.4	0.6	0.8	0.8	0.8	0.8	
	0.8	0	0	0	0.1	0.2	0.4	0.6	0.8	0.9	0.9	0.9	
0.9	0	0	0	0.1	0.2	0.4	0.6	0.8	0.9	1	1		
1.0	0	0	0	0.1	0.2	0.4	0.6	0.8	0.9	1	1		

Los "valores" de "p" resultarán de los atribuidos a las  $x_i$  ( $i=1...3$ )  
 Así, por ejemplo, para  $x_1$  calidad buena  $x_2$  precio bueno = bajo B y  
 publicidad  $x_3$ B resultará  $p = x_1 \cap x_2 \cap x_3$

$\mu_X$	$x$	0	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1.0
$x_1$ (B)		0	0	0	0	0	0.1	0.3	0.5	0.7	0.9	1.0
$x_2$ (B)		0	0.1	0.3	0.5	0.7	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
$x_3$ (B)		0	0	0	0	0	0	0.1	0.5	0.7	0.9	1.0
$\Omega_{i=1...3} = p_i =$		0	0	0	0	0	0.1	0.1	0.5	0.7	0.9	1.0

Mediante la composición difusa:  $p_i \cdot L_{p,a} = a$  obtenemos un "valor" difuso de la aceptación:

$$a = 0.1|0 + 0.1|0 + 0.1|0.1 + 0.1|0.2 + 0.1|0.3 + 0.2|0.4 + 0.4|0.5 + 0.6|0.6 + 0.8|0.7 + 0.9|0.8 + 1|0.9 + 1|1$$

La aceptación es B, como era de esperar.

La unión de las tres variables ( $x_1$  o  $x_2$  o  $x_3$ ) da:

$$U_{i=1...3} = p_{ii} = 0 \quad 0.1 \quad 0.3 \quad 0.5 \quad 0.7 \quad 0.9 \quad 1.0 \quad 1.0 \quad 1.0 \quad 1.0 \quad 1.0$$

$$p_{ii} L_{p,a} = a = 0.5|0 + 0.5|0.1 + 0.5|0.2 + 0.5|0.3 + 0.6|0.4 + 0.9|0.5 + 0.6|0.6 + 0.8|0.7 + 0.9|0.8 + 1|0.9 + 1|1$$

Si tenemos calidad  $x_1$  P (pobre) y  $x_3$  (B) o  $x_2$  (B) precio bajo, será:

		x											
		0	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1.0	
(P) $x_1$		1	0.9	0.6	0.4	0.2	0.1	0	0	0	0	0	
(B) $x_2$		0	0	0	0	0	0	0.1	0.5	0.7	0.9	1	
$x_1 \cap x_2$		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(B) $x_3$		0	0	0	0	0	0.1	0.2	0.4	0.6	0.9	1.0	
$p_{ii} (x_1 \cap x_2) \cup x_3$		0	0	0	0	0	0.1	0.2	0.4	0.6	0.9	1.0	

$p_{111} \circ Lp; a = a = 0.1 \quad 0.1 \quad 0.1 \quad 0.1 \quad 0.1 \quad 0.2 \quad 0.4 \quad 0.6 \quad 0.8 \quad 0.9 \quad 1.0 \quad 1.0$

La aceptación es buena, es decir que la calidad baja se compensa con precio bajo (bueno). Si tomáramos  $(x_1 \cap x_2) \circ Lpa = \phi$ , es decir que con calidad baja y publicidad buena la aceptación resultaría nula, requiriéndose para mejorarla un precio bueno. Si fuera  $x_1$  (P) (calidad baja) y  $x_2$  (B) (precio bajo) se tendrá:

$\mu x$ \ x	0	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1.0
(P) $x_1$	1	0.9	0.6	0.4	0.2	0.1	0	0	0	0	0
(B) $x_2$	0	0	0	0	0	0.1	0.2	0.4	0.6	0.9	1.0
$x_1 \cap x_2$	0	0	0	0	0	0.1	0	0	0	0	0
$a = (x_1 \cap x_2) \circ Lpa =$	0.1	0.1	0.1	0.1	0.6	1	0.6	0.4	0.4	0.4	0.4

Aceptación *media*.

Si además pudiera ser  $x_3$  (B) (public. buena)

(B) $x_3$	0	0	0	0	0.1	0.3	0.5	0.7	0.8	0.9	1.0
$(x_1 \cap x_2) \cup x_3 =$	0	0	0	0	0.1	0.3	0.5	0.7	0.8	0.9	1.0
$a = (x_1 \cap x_2) \cup x_3 \circ Lpa =$	0.1	0.1	0.1	0.1	0.5	0.5	0.6	0.8	0.9	1.0	1.0

la aceptación sería *alta*. La publicidad mejora la aceptación si el precio es bajo, aunque la calidad sea baja.

Si fuera  $x_1$  (B) y  $x_2$  (P) y  $x_3$  (B), o sea calidad alta, precio alto y publicidad buena se tendría:

	0	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1.0
(B) $x_1$	0	0	0	0	0	0.1	0.3	0.5	0.7	0.9	1.0
(P) $x_2$	1	1	0.9	0.8	0.7	0.5	0.3	0.1	0	0	0
(B) $x_3$	0	0	0	0	0.1	0.2	0.4	0.6	0.8	0.9	1.0
$x_1 \cap x_2 \cap x_3$	0	0	0	0	0	0.1	0.3	0.1	0	0	0
$x_1 \cap x_2 \cap x_3 \circ Lpa$	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3

Aceptación *media-alta*.

Con calidad alta y precio alto (sin public.)

$$x_1 \cap x_2 \quad 0 \quad 0 \quad 0 \quad 0 \quad 0 \quad 0.1 \quad 0.3 \quad 0.1 \quad 0 \quad 0 \quad 0$$

Como  $x_1 \cap x_2 \equiv x_1 \cap x_2 \cap x_3$  la aceptación será la misma que en el caso anterior, es decir que la buena publicidad no influye.

Si en cambio fuera  $x_1$  (B) y  $x_2$  (P) y  $x_3$  (P).

Es el caso anterior pero con  $x_3$  (P) (publicidad pobre o mala)

$\mu X \backslash x$	0	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1.0
(B) $x_1$	0	0	0	0	0	0.1	0.3	0.5	0.7	0.9	1.0
(P) $x_2$	1	1	0.9	0.8	0.7	0.5	0.3	0.1	0	0	0
(P) $x_3$	1	0.9	0.8	0.7	0.5	0.3	0.1	0	0	0	0
$x_1 \cap x_2 \cap x_3$	0	0	0	0	0.5	0.1	0.1	0	0	0	0
$(x_1 \cap x_2 \cap x_3) \circ Lpa$	0.3	0.3	0.3	0.3	0.5	0.5	0.5	0.2	0.2	0.2	0.2

La mala publicidad empeora algo la aceptación que resulta francamente *media*. Podrían multiplicarse los ejemplos.